MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0120-02-021/2021

Parcial [ ] Total [X]

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 15 dias del mes de SEPTIEMBRE del año 2021, se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa **VILLA MADRID S.A.**, correspondientes al llamado LPN - SBE N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - PLURIANUAL" I.D. N° 383.253, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
12	50	Kilogramos	Galleta molida. Paq. X 1 kg. MARCA: VILLA MADRID. PROCEDENCIA: NACIONAL. PRESENTACIÓN: Paq. X 1 kg.	6.000	300.000
SON GUARANIES: TRESCIENTOS MIL.----------				TOTAL	300.000

Nº de Factura	Fecha
Nº de Nota de Remision	Fecha
001-001-0158855	15/09/2021
Nº de Orden de Compra	Fecha
1720	10/09/2021

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADOR
Villa Madrid S.A. R.U.C. 80013652-7 Oscar Estecho	Lic. Gustavo Frutos Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" LIC. GUSTAVO FRUTOS ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni" SR. LUIS SCIACCA	Magister L.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" LIC. PABLA RAMOS	Dr. LUIS A. FLEITAS B. Director Administrativo Hospital de Trauma "Manuel Giagni" DR. LUIS FLEITAS

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-